

# INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

## ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

---

### ACTUACION CULTURAL

#### **Conferencia del muy Ilustre Sr. Dr. D. Nicolás López Martínez**

Con fecha 15 de noviembre de 1958, y bajo el interesante título: «Francisco de Vitoria, Carlos V y La Paz de Occidente», disertó, bajo nuestros auspicios, el ilustre escritor y tratadista de temas histórico-ele-siásticos y miembro electo de esta Institución Fernán González, Doctor D. Nicolás López Martínez.

Presentó al disertante en elocuente y acertada semblanza, nuestro compañero de Academia Dr. Ayala López, quien, en felices y justicieros juicios, hizo un perfecto análisis de lo que significa el Dr. López Martínez en los campos de la investigación.

Concedida la palabra al Sr. López Martínez y en pos de los saludos obligados, entró éste en el fondo de su documentada y autorizada charla, llena de erudición, sustancia y galano decir, comenzando por poner de relieve cómo en este centenario de la muerte del Emperador, es oportuno recordar su ideario acerca del «Imperio Cristiano», por el cual empeño trabajó sin descanso. Pese a la influencia de algunos consejeros extranje-ros—Catinara, por ejemplo—, quienes trataron de trocarle en un imperia-lista, Carlos de Gante propugnó siempre por una unidad europea en la que el Emperador no trató de someter a reyes, sino de coordinar volun-tades y esfuerzos para trocar Europa en una «universitas christiana». Don Carlos, por lo tanto, —nos dice el disertante—, no era un belicista, sino que más bien le interesaba la paz como el más adecuado medio de lograr su objetivo de un «Imperio Cristiano».

Es cierto que el pueblo desconfió, a veces, de estas sus manifestaciones pacifistas, al verle siempre empeñado en pugnas belicosas, pero más cierto es que, como él manifestó en tantas y tan solemnes ocasiones, hubo de hacer tan continuado uso de la fuerza para defender derechos violados por otros, como solemnemente lo expresa en aquellas memorables palabras con las que un día renunciara a su trono: «La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras, de las cuales puedo decir con verdad, que las hice más por fuera y contra mi voluntad, que buscándolas ni aun dando ocasión para ellas».

Contrastando con estos deseos no realizados del Emperador, con la doctrina moral y jurídica del gran Francisco de Vitoria—señala el disertante—, se descubre una plena coincidencia, no obstante una cierta oposición formularia, ya que el gran dominico burgalés fué el primero en sistematizar plenamente en su cátedra de Salamanca, la doctrina sobre la justa guerra. Era pacifista, y como formado a la Ciencia en París, le dolió siempre la constante enemistad con Francia, tanto más cuanto que, si estas dos grandes naciones hubiesen caminado de la mano, se hubiesen ahorrado enormes sacrificios que hubieran podido encaminarse a luchar conjuntamente contra los turcos, enemigo común.

Hizo notar también cómo Fray Francisco de Vitoria influyó sobre el Emperador, más que directamente, por el autorizado testimonio del Condestable de Castilla, y como una buena demostración de este su aserto, cita las Cortes de Toledo de 1538, en las que Carlos V oyó verdades de rotunda dureza.

Terminó el Sr. López Martínez señalando cómo hay una innegable coincidencia en lo fundamental de los idearios del Emperador y de Francisco de Vitoria, en lo que hace referencia al «Imperio Cristiano» y la manera imprescindible de lograrlo. Fueron armas distintas, pero movidas por ideales idénticos, y en busca unas y otros de una paz cristiana para el atormentado Occidente. Tan noble intento, no fué realidad «por pecados de todos», según afirmación del sabio dominico.

Una nutrida y justiciera salva de aplausos de la numerosa y selecta concurrencia, que llenaba el salón, premió labor tan meritoria, de quien es ya querido compañero de Academia, al que esta Institución sabe agradecer en cuanto vale, la suficiencia y honor con que supo ocupar nuestra tribuna.

I. G.<sup>a</sup> R.

## Conferencia del Catedrático y Arqueólogo Dr. D. Pedro de Palol Salellas

Este docto catedrático de la Universidad Vallisoletana, honró nuestra tribuna con fecha 16 de diciembre del pasado año, desarrollando el sugestivo y muy burgales tema «Clunia, su historia y el futuro de sus excavaciones».

Tras breve, pero muy acertada presentación y bienvenida al docto embajador, a cargo de nuestro compañero el Numerario Sr. Osaba y Ruíz de Erenchun, entró el disertante en el desarrollo de su erudita, amena y cuajada de sustancia conferencia, centrada sobre el tema arriba, ya citado, iniciándola con la afirmación tan cierta como en el fondo pesimista de que cuán pocas cosas sabemos hoy, de la que fue famosa urbe romana, contemplada bajo el punto de vista arqueológico, desde el momento que aquélla es una ciudad aun sin excavar, en la que paulatinamente, han de ir surgiendo interesantes datos para el estudio de las sucesivas épocas en las que gozó de esplendor e importancia. Con un perímetro que puede calcularse en unos 8 kilómetros, Clunia ofrece hoy la particularidad de ser una de las pocas ciudades romanas en las que en el decurso de siglos posteriores al de su destrucción, no se ha construido encima por lo que las investigaciones que allí habrán de hacerse no plantearán problemas técnicos de solución difícil. Por ello, se ha convertido en los últimos años en campo gratísimo a la investigación para los universitarios que podrán estudiar la misión de tipo político que cumplió la ciudad en la época romana.

Remontándose a los orígenes de Clunia como ciudad, los sitúa el conferenciante dentro de la época celtibérica, basando esta su afirmación en las afirmaciones de Plinio y Ptolomeo; a partir del año 77 antes de Jesucristo, destaca su importancia en la llamada España cit-rrior. Habitada por los arevacos, conoce de la iberización, clasicización y greciacización experimentada por toda la zona geográfica sita a espaldas del río Ebro y de cara al Duero. Aunque de esta Clunia celtibérica no se conozcan datos arqueológicos claros y definidos, sí se poseen, e incontrovertiblemente, los de fondo histórico, datando desde el año 75 antes de Jesucristo, por relato de Tito Livio. Con posterioridad, la ciudad juega un papel importante durante los mandatos de Sertorio, Perpena y Pompeyo y, dentro de la dominación política propiamente romana, sobresale por su privilegiada situación geográfica con sus cruces de caminos, vías y ramales, para la intercomunicación en tan remotos tiempos.

Hace el disertante una breve alusión a los azares políticos del empe-

rador Servio Sulpicio Galba, que, precisamente en Clunia, recibe la primera noticia de la muerte afrentosa de Nerón, y en ella organiza y pone en pie de guerra las legiones para ceñirse en Roma la corona imperial. Habla después de la enorme decadencia político-social en el siglo III, a causa fundamentalmente de la invasión franco-alemana que, como en otras tantas ciudades, repercutió intensamente en Clunia, que en siglos posteriores y con motivo de las incursiones árabes, es víctima reiterada del saqueo y destrucción. para llegar por último a un desplazamiento del núcleo rural hacia la actual Coruña del Conde, con el cual traslado, Clunia pierde su importancia política.

Las ruinas de Clunia —afirma el Sr. Palol— resistieron valientes los conjuntos embates del tiempo y los saqueos, hasta el siglo XVIII, como así nos lo muestran los restos de muros y murallas hallados en diversas excavaciones, pero al intensificarse el beneficio y laboreo del campo en aquella planicie, los labriegos, lenta, pero tenazmente, acaban por destruir los últimos vestigios de aquel mundo pretérito. Actualmente —dice— se conservan restos interesantes que halló y poseyó D. Blas Taracena, arqueólogo insigne, y algunos otros de un antiguo teatro.

En las excavaciones realizadas en el pasado año, bajo la experta dirección del Sr. Palol, se han hallado interesantes restos y, asimismo, se han localizado vestigios de un antiguo alfar en la zona llamada «De los Pedregales».

Como adecuado complemento de esta erudita y grata disertación, el profesor Palol completó y aclaró mediante proyecciones, el valor e importancia de las investigaciones por él llevadas a término feliz, concluyendo su interesante charla formulando sus más fervientes votos por el más lisonjero éxito de las futuras excavaciones que habrán de continuarse durante el año actual y sucesivos.

Tan interesante estudio arqueológico que cautivó durante una hora a un público selecto y numeroso, es fehaciente prueba de la importancia y consideración artística que las futuras excavaciones de Clunia habrán de conseguir, gracias en muy gran parte a la constancia y técnica de este ilustre arqueólogo que honró nuestra tribuna y al que en nombre de la benemérita Institución Fernán González, ofrecemos aquí un parabién sincero y bien ganado.

I G.ª R.

## Conferencia del Presbítero Dr. D. José Pérez Carmona

Tema: «*Mentalidad y vida del hombre del siglo XII, a través del arte burgalés*»

Este joven y benemérito sacerdote burgalés, que al noble empuje de una labor tenaz e inteligente, va forjándose una personalidad indiscutible en los temas atañentes al Arte, en especial a cuanto al Románico pueda hacer referencia, dejó escuchar su autorizada voz en nuestra Institución Fernán González, con fecha 27 de enero próximo pasado.

De él supo trazar una presentación y un parabién tan primoroso y emotivos como justicieros, nuestro compañero el Numerario Sr. Zamora Usabel,

Cedida la palabra al disertante, comienza su original y erudito discurso lamentando, ante todo, que por dificultades superiores a su intención loable de divulgación, no le fuese posible completar y aun ampliar sus asertos, mediante la proyección de diapositivas con las que poder hacer más ameno y comprensible el tema, sobre todo en alguno de los momentos cruciales de su intento; mas pese a esta carencia, lamentable en efecto, el disertante supo hacer, al través de su empeño, gala de una erudición tan copiosa como documentada y sólida, en el campo aún muy poco espigado del Románico en Burgos y en su amplia provincia.

En el exordio de su disertación, estudió el arte como fuente histórica, señalando, a la vez, las ventajas y desventajas de esta fuente medieval, para entrar de lleno en el asunto de su conferencia, aludiendo en primer término al poder real, motivo decorativo muy profusamente prodigado, así como también, aunque no tanto, el feudal y aún el municipal.

En lo que hace referencia a la organización social de aquella época, va sucesivamente enunciando la vida de los nobles, la de los clérigos y la de los siervos o villanos, haciendo gran hincapié en la iconografía románica a estos temas pertinente, existente en nuestra amplia provincia; señalando, asimismo, lo frecuente de la representación de escenas de caza, detallando la explicación del pórtico de Hormaza, donde se recoge la sucesión de los trabajos y los meses.

Al referirse a la vida privada, refleja muy atinadamente las características de la morada familiar, y en lo concerniente a indumentaria civil —la que juzga como interesantísima—, señala la influencia de la moda y del gusto francés llegado a España a través de las peregrinaciones Jacobeas, deteniéndose al final de este punto de vista, en el estudio de los uniformes militares y en las características del mobiliario medieval.

Estudió, con acierto y detalle, las diversiones y a sus personajes: bai-

larines, juglares, acróbatas y músicos, puntualizando dentro de estos últimos algunos de los instrumentos empleados. Complementa este apartado describiendo la variedad iconográfica de los vicios: lujuria, avaricia, embriaguez y espíritu guerrero, advirtiendo cómo la iglesia supo a través de estas representaciones combatirlos, infundiendo sano terror, con la amenaza de castigos eternos.

Estudia como último epígrafe el concepto de Cristo en aquellos remotos tiempos, humanizando la representación de la Divinidad, cerrando su documentada disertación con las tres conclusiones siguientes: El siglo XII fué época de transición con tendencia a la modernización; en su iconografía pueden ser apreciadas múltiples secuelas de la rudeza propia de aquellos tiempos; la Iglesia, con admirable destreza y mansedumbre quiso y supo enseñar su Divina doctrina por mediación de la plástica, elaborando en piedra los preceptos y dogmas, para hacerlos así más fácilmente comprensibles para aquellas rudas mentes.

He aquí el «temario» que el Sr. Pérez Carmona glosó a lo largo de su disertación:

- |                               |   |  |
|-------------------------------|---|--|
| <b>Introducción</b> . . . . . | { | El Arte, fuente histórica.<br>Ventajas y desventajas de esta fuente medieval.<br>El poder real, feudal y municipal.  |
| <b>Vida pública</b> . . . . . | { | Organización social.<br>Vida de los nobles.—Guerra y caza.<br>Vida de los villanos.—Trabajos de los meses.<br>Morada.  |
| <b>Vida privada</b> . . . . . | { | Indumentaria civil.<br>Indumentaria militar.<br>Diversiones: Baile, juglares, acróbatas y músicos.<br>Vicios: Lujuria, avaricia, espíritu bélico, cómo los combate la Iglesia. |
| <b>Mentalidad religiosa</b> . | { | Concepto de Cristo, Dios Mayestático.<br>Humanización de la representación de Cristo.<br>Espiritualidad Mariana.   |

Mil plácemes merece, y aquí se los brindamos justicieros, el culto disertante, por esta docta y amena exposición de un tema tan original como repleto de loables y aun prometedoras esperanzas.

I G.<sup>a</sup> R.

### Conferencia del ilustre poeta y escritor D. Carlos Murciano

Con fecha 14 de febrero, bajo nuestro corporativo patrocinio y en el Salón de Estrado de la Excm. Diputación Provincial, disertó este juvenil poeta y escritor de bien ganado nombre, sobre el tema atrayente y delicado de «Las Sombras en la Poesía de Pedro Salinas», personalidad poética tan amorosamente recordada en tierras burgalesas.

Abrió la sesión, llevando la voz de la Academia para ofrendar al disertante efusivo saludo y cordial bienvenida, nuestro compañero y asimismo inspirado poeta, Juan Ruiz Peña, quien con palabra entrañable y precisa, nos habla de Carlos Murciano y de su tierra nativa, Arcos de la Frontera, bello girón del campo gaditano, madre fecunda de escritores y vates inspirados por el cromatismo exuberante de aquel bello país, inundado de luz y de color. Puntualiza después la personalidad poética de Carlos Murciano, definiéndola como noble síntesis de belleza melancólica y luminosidad.

Cedida la palabra al disertante y en pos de unas tan bellas como sentidas palabras de gratitud, tanto hacia la Institución Fernán González como a su amigo entrañable Juan Ruiz Peña, entra de lleno en el sugestivo tema objeto de su disertación, que arranca en el momento del nacimiento en Madrid, año 1892, del preclaro poeta, cuya obra, pese a la reciedumbre de su raíz castellana, reacciona bien pronto desde sus primeros contactos con la tierra andaluza, que le gana aunque sin lograr nunca vencerle en absoluto, pero haciendo, sí, honda mella en su lira, que va evolucionando troquelada en los primores de una versificación transcendente que se adentra valiente en aquel expresivo y doble juego de la corporalidad y del espíritu en la naturaleza y en el hombre.

Con innegable acierto y verdadero primor expositivo, nos habla a continuación de la faceta más personal y típica de Pedro Salinas, como «cantor de las sombras» bien manifiesta desde los inicios de su labor poética, labor que después va centrándose en el amor como tema eje de los libros de sus últimos años, y en la amada, que es sombra o alma más que mujer real, a la que no cantará hasta la aparición de su obra «Razón de amor», terminando este su bello estudio con una delicada referencia a la obra póstuma de Pedro Salinas «Volverse sombra», editado —nos dice— en Milán, y en España totalmente ignorada.

La numerosa y selecta concurrencia premió esta bella lección de don Carlos Murciano con una salva de aplausos efusiva y cordial, premio bien merecido a su meritoria labor de expositor y crítico documentado, veraz y

de elocuente verbo. Nuestra Academia se felicita de esta bella jornada de exaltación y ganado recuerdo del eximio poeta que tué Pedro Salinas, que tan reciamente amó y sintió, en sus días, a esta ciudad de Burgos, y se congratula de haber sabido traer como autorizado y feliz comentarista de una vida y de una obra por igual ejemplares, a Carlos Murciano, quien en plena y prometedora juventud, se nos presenta ya como fino y afortunado catador de estas evocadoras remembranzas.

I. G.<sup>a</sup> R.



## Consagración episcopal de nuestro compañero de Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo

El domingo 4 del pasado enero, y en el ámbito magestuoso de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, tuvo lugar el acto ejemplar y solemnísimos de la consagración como Obispo titular de Eritre, Auxiliar de la diócesis burgense, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo.

Actuó como consagrante nuestro Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Luciano Pérez Platero, coadyuvando como co-consagrantes, los antiguos miembros de nuestro Excmo. Cabildo Metropolitano, elevados hoy a la suprema jerarquía eclesiástica, Excmos. Sres. D. Angel Temiño y D. Abilio del Campo Bárcena, Obispos de Orense y Calahorra.

La ceremonia, impregnada de toda la ejemplaridad y boato de que la Liturgia Cristiana quiere y sabe rodearse en tales ocasiones, fue desarrollándose en una serie de omotivos actos plenos de significación espiritual, que en su conjunto exaltaron al sacerdocio pleno a nuestro querido e ilustre compañero.

Reiteramos al Sr. Mansilla Reoyo, la realidad de nuestra felicitación corporativa, y le deseamos largos años en el disfrute de su elevada y honorísimas jerarquía eclesiástica.

R. I.

JUAN RUIZ PENA

# DON ISMAEL



Este caballero alto y serio, de buen porte, que camina seguro, con buen paso, se llama Don Ismael. Se ha levantado temprano, ya que es activo, trabajador. Perentoria y minuciosamente ha atendido a las necesidades de su archivo. Don Ismael es archivero hace ya más de cuarenta y cinco años, desde su juventud, en que ganó esta plaza por oposición.

Resuelto este asunto, Don Ismael se ha dirigido al Instituto, allí es también, desde hace cuarenta y cinco años, profesor de Literatura, y día tras día, moderada y fervorosamente, sin descomponerse nunca, pues no se lo permitiría su educación exquisita, su afabilidad, ha sido derramando, esparciendo, su sabiduría y su sentir, en el alma y en la inteligencia de los muchachos. Labor dura, paciente, pues los alumnos no lo agradecerán jamás. Pero Don Ismael, corazón lleno de bondad, ama al prójimo y sabe cumplir con su deber.

Después de toda esta labor, Don Ismael aún ha encontrado bríos para subir a la Academia. Es Secretario perpetuo y tiene que escribir cartas, corregir pruebas de un libro que va a publicar, dirigir la revista. Atardeciendo, aún irá Don Ismael a algún archivo para investigar la vida o la obra de un burgalés ilustre.

Don Ismael, hijo de Burgos, ha dedicado su obra erudita toda, su vida entera, a la ciudad. Es un enamorado de su gótica belleza. De su amor por Burgos habla su labor, su obra toda.

Si por la noche penetramos en el «Salón de Recreo», encontraremos a Don Ismael en el salón rojo, a esta hora, resplandeciente de luces, lo hallaremos saboreando plácidamente un café, rodeado de los suyos, de un cariñoso cerco familiar.

Tal es Don Ismael, que juvenil y alegre acaba de cumplir setenta años; tal es la vida de este caballero ejemplar que se llama Don Ismael, Don Ismael G.<sup>a</sup> Rámila.

JUAN RUIZ PEÑA.

# BIBLIOGRAFIA

CUADERNOS DE UN SOLITARIO, por Juan Ruiz Peña.

Prosigue Juan Ruiz Peña ofreciéndonos en este nuevo libro las experiencias vitales de su otro yo, Mambruno. Y al enfrentarse éste otra vez con las cosas y los hombres del mundo que le rodea, las reacciones de su alma, bellamente traducidas en la límpida prosa de su personal estilo, se nos aparecen inflamadas de una cálida y nerviosa emoción. Son las mismas notas de ternura, de humor, de plácida y suave filosofía, de desgarrada angustia, de hondo dramatismo, que califican la total producción literaria del autor de «La vida misma», más que nunca ahora empeñado en mostrar libre de toda veladura la firme sinceridad de sus íntimas reflexiones.

Casi medio centenar de verdaderos, de magníficos poemas — que eso son al cabo aun sin la envoltura del verso —, componen el libro con que nos regala el querido compañero de Institución, y en cuyo conjunto puede apreciarse la gran riqueza de matices que caracteriza su temperamento lírico.

La nueva obra de Juan Ruiz Peña, ya conocida en parte por los lectores de nuestro «Boletín», resulta, sin hipérbole de ninguna especie, un paso más hacia la ya cercana perfección absoluta de su arte.

J. L. G.

NACIMIENTO Y CRIANZA DE PERSONAS REALES EN LA CORTE DE ESPAÑA, por Luis Cortés Echánove.—Un volumen en 4.º, 385 páginas + XXXII láminas.—Publicaciones de la «Escuela de Historia Moderna» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Premio «Luis Vives» 1954.—Madrid, 1958.

La pluma docta, amable y pulcra de nuestro querido e ilustre compañero de Academia, ha logrado con singular e indiscutible acierto y con una

paciencia y una erudición dignas de toda loa, reconstruir un cuadro sin parigual en la Historia Española, cual es la de la faceta íntimamente humana y personal de darnos a conocer, a la luz de una investigación paciente y minuciosa, el proceso entrañable de la venida al mundo de los que fueron reyes y príncipes de España en el amplio período que se integra entre las fechas toques de 1556 a 1886, o sea tres siglos bien corridos.

Se abre el relato con la venida al mundo de las hijas de Isabel de Valois, la gentil francesita paloma de la paz y esposa bien amada de Felipe II, el Rey Prudente, y se cierra con el nacimiento póstumo del gran Alfonso XIII, de perfil como pocos generoso y humano, cuya memoria y hechos suscitan aún profundas resonancias entre cuantos fuimos testigos presenciales y a las veces actores, de todo aquel período inolvidable y crítico de nuestra historia patria.

El acicate que ha movido la pluma del autor, burgalés de solera, es el de vindicar para los nobles y seculares pueblos burgaleses el honor, por cierto bien poco conocido y aun mendazmente desnaturalizado, de que en el lento correr de más de tres centurias, fueron los pechos de recias y saludables mujeres nacidas en estas nuestras tierras, las que supieron dar el néctar de la vida, en sus primeros meses de existencia terrena, a tantos regios vástagos como en cumplimiento del mandato Divino, procrearon los monarcas hispanos en el andar del tiempo. El cuadro, ya en sí bastante interesante, adquiere aún matices y detalles de los subidos que la pluma feliz de Luis Cortés Echánove le ha sabido infundir en un relato ágil, movido, suelto y lleno de interés, integrando fondo y forma, un conjunto bellamente logrado y, por ende, merecedor, en entera justicia, de ser recompensado con el honroso galardón premio «Luis Vives», con el que fué premiado.

Enorme la masa de documentación, mucha de ella de primera mano, que el autor ha sabido estudiar con claridad de comprensión y maestría expositiva como en muy pocas obras se encuentra culminada. El relato ameno, ecuánime, jugoso y siempre nuevo, gana de tal forma al lector, que éste no encuentra el momento de frenar la lectura, ya que de él, como de limpia fuente, va fluyendo la vida, y los primeros meses de tantos y tantos egregios personajes que por su destacado e insigne nacimiento habrían de dejar, en el andar del tiempo, su impronta y su memoria en la vida española, y de los cuales, hoy, al pasar la vista por el ameno y entrañable relato, reviven en nosotros recuerdos ejemplares, que en más de una ocasión marcaron jalones esenciales del porvenir de España.

Reinado por reinado, desde Felipe II hasta que Alfonso XIII llega póstumo al mundo, vamos sabiendo, guiados por la pluma autorizada de Luis Cortés Echánove, que logra d'estramente adentrarse en los regios hogares,

tados aquellos emotivos momentos en que la Providencia abre las fuentes de la vida en el seno de ellos, todo narrado y todo aquilatado, certera y limpiamente.

Un amplio conjunto de aquellas nobles y ejemplares mujeres que alimentaron con el líquido vital de fluía de sus senos erectos y turgentes a los reyes de España y a sus egregios hijos, va desfilando en el bello relato, para con él y con el aval incontestable del documento auténtico, quedar reivindicado para Burgos y sus muy amplias tierras, el honor de haber sabido enviar a las regias mansiones más nodrizas que ninguna de las demás provincias aledañas, pese a que una tradición tan gregaria como ininterrumpida otorgase este honor a tierras santanderinas en el valle de Pas. Un timbre más de gloria para nuestra ciudad, que hemos de agradecer a la labor entusiasta, pacienczuda y tenaz de Luis Cortés Echánove.

La «Escuela de Historia Moderna» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha editado esta obra con verdadero amor, con toda complacencia. En sus cuidadas páginas y en un conjunto final de hasta XXXII láminas, se han prodigado los primores de una edición modelo, digna de honrar los anaqueles de aun más depurado amator de los libros; alegrémonos de ello y enviemos, al paso, con honda complacencia, un parabién cordial, en buena lid ganado, a este veterano escritor e ilustre burgalés que, con su noble empeño, a sabido rendir a las Letras de nuestra patria chica, y aun a las de España entera, el servicio evidente de haber iluminado a la luz de la Historia una faceta hasta el día velada por completa penumbra.

I. G.<sup>a</sup> R.

---

LES PRIMITIFS FLAMANDS.—Vol. II.—Repertoire des peintures flamands des quinzième et seizième siècles.—Collections d'Espagne.—Sous la direction de J. Lavalleye, professeur a l'Université de Louvain.—Edition de Sikkel, S. A. Auves, 1958.—Un tomo en cuarto mayor con 47 páginas y xxx láminas.

Este segundo tomo corresponde a un corpus de tablas flamencas e hispano-flamencas, cuyos autores, Paúl Coremans y Jaque Lavalleye, profesores de arte de la Universidad de Lovaina, están llevando a cabo, y donde hacen a la vez un minucioso estudio de cada cuadro, su escuela y atribución de determinado autor.

En este segundo tomo se publican varios cuadros de Burgos y su provincia, bastantes de ellos inéditos, cuya relación es la siguiente:

Cartuja de Miraflores: Cristo coronado de espinas.  
Ayuntamiento: Santa Catalina de Alejandría.

Catedral: Tríptico de la Adoración de los Magos; Capilla del Condestable, Tríptico de la Piedad y Misa de San Gregorio, y en el claustro, San Jerónimo meditando en la muerte.

Convento de San José y Santa Ana de Madres Carmelitas: Anunciación, Tríptico de la Corona de Espinas y Tríptico de la Natividad.

Museo Arqueológico: Descendimiento de Cristo y Cristo de las Lágrimas.

San Gil: Cristo coronado de espinas, Descendimiento y retablo de Don Juan García.

Castrojeriz, Colegiata de Santa María del Manzano: Virgen con velo.

Hormaza, Iglesia de San Esteban: Tríptico del Descendimiento y tabla de Santa María Magdalena.

Lerma, Convento de Carmelitas Descalzas de la Encarnación: Virgen con el niño.

Medina de Pomar, Convento de Santa Clara: Adoración de los Magos.

Briviesca: San Jerónimo meditando sobre la muerte.

\* \*

Esta obra, hecha por tan ilustres profesores, bien merece ser difundida, y una edición en castellano, que llegase a todos, sería el premio a tan valiosa labor.

El libro se halla esmeradamente presentado.

J. L. M.

---

En la revista «Arte Español», segundo cuatrimestre de 1958, publica don Santiago Sebastián López, un documento de gran importancia para el estudio del Renacimiento en España, y especialmente para nosotros, los burgaleses, cual es el testamento de Juan de Vallejo.

Antes de transcribir el documento, hace un bosquejo de las actividades del maestro, con datos de sus obras, fechas de las mismas, rasgos de su vida, familiares suyos y alternativas de su existencia, todo lo cual equivale a una biografía detallada del insigne maestro, desmintiendo a la vez que fuera hijo suyo Domnigo de Vallejo, atribución errónea de Martínez Sanz.

Seguidamente transcribe el testamento que se halla en el Archivo Histórico Nacional, legajo 999. Publica también una lámina con el folio I y la certificación de autenticidad del traslado del documento, y otra con la portada de la Parroquia de San Cosme y San Damián de Burgos, como muestra de una de sus obras.

El mismo autor, en «Archivo Español de Arte», número 124, 1958, publica otro trabajo sobre «El Retablo de Santa Gadea del Cid», magnífica pieza del Renacimiento, cuyo autor era desconocido hasta el presente.

Dice que en 1520 se hizo un pago al maestro Cornielles, imaginero y ensamblador, y al maestro Rueda, y en 1540 aparece el pintor Juan de Balmaseda y que su terminación debía ser antes de 1550, fallecido ya López de Rueda. pues en tal fecha se hizo un pago por la tasación a Olivares y sus oficiales.

Después hace un minucioso estudio artístico del retablo, con acertadas comparaciones de su escultura y parte decorativa, con otras importantes.

Va ilustrado el trabajo con láminas del conjunto y detalles del retablo. A través de estos dos trabajos, su autor, con vocación bien patente al estudio del arte, sobre todo en su período del Renacimiento, se nos muestra como historiador, como erudito y con una exacta visión para comparar las esculturas y motivos ornamentales con otros, que avaloran en conjunto.

A estas aportaciones burgalesas le debemos nuestra gratitud, que queda aquí consignada.

J. L. M.

---

BERCEO.—«Vida de Santo Domingo de Silos».—Edición crítico-paleográfica del Códice del siglo XIII, por Fray Alfonso Andrés, O. S. B.—«Gráficas Luve», 1958. Un tomo en cuarto con XVIII páginas de preliminares, dos sin foliar, con un índice bibliográfico y 92 con el texto del poema. Índice y fe de erratas.

Comienza la obra con un brillante prólogo de Fray Justo Pérez de Urbel, hoy Abad de Cuelgamuros, al que sigue la introducción del P. Alfonso Andrés, donde hace un valioso estudio sobre diversos aspectos del poema, apuntes biográficos de Gonzalo Berceo, manuscritos de poema, copias, descripción sobre el índice, copia 5. Manuscrito de la Academia de la Historia, H 18, Manuscrito de la Academia de la Lengua, edición de Vergara, etc.

Tiene dos láminas intercaladas en el texto y la cubierta es un facsímil en color del folio 16.

El P. Alfonso Andrés nos da a conocer con toda precisión el Códice de Silos, deleitándonos con sus versos, reflejo fiel de la unción religiosa de su autor, la vida de Berceo, al propio tiempo que analiza su obra, y nos presenta toda la bibliografía de él, derivada, y los estudios de diversos autores, que se han ocupado del mismo, trabajo realizado por él, con el mayor cariño, e imprescindible hoy para cuantos se dignen investigar en los comienzos de nuestra poesía castellana.

J. L. M.

FELIPE MATEU Y LLOPIS.—«Bibliografía de la Historia Monetaria de España, con suplementos referentes a los países con ella relacionados, Madrid, 1958. Un tomo en cuarto mayor con dos prólogos del autor, de xv páginas, 410 de bibliografía e índices.

El ilustre decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, Correspondiente de nuestra Institución Fernán-González, colaborador de este «Boletín» y fecundísimo autor, ya que tantas obras y artículos ha publicado, que sería preciso editar un grueso volumen, sólo para la enumeración de sus títulos, nos presenta esta obra, donde recoge todo cuanto se ha escrito sobre Numismática hasta nuestros días, conjuntándose en ella (como dice muy bien al encabezar el prólogo II) dos actividades: La historia y la bibliografía».

Es, sin duda alguna, esta publicación de suma importancia para el estudio de la Numismática en España, guía y orientación para cuantos traten en lo sucesivo de esta materia, por ser imprescindible su consulta para fundamentar sus investigaciones.

Reciba su autor nuestros mayores plácemes.

La revista IBYS, Boletín de la Oficina de Información Sanitaria, febrero 1959, número 2, entre diversos e interesantes artículos, publica uno titulado: «Fichas de Arquitectura Española». Lo visigodo: La ermita de Quintanilla de Las Viñas (Burgos), por J. Á. Zaya Muñó, donde su autor, ilustre arqueólogo de tan reconocida fama, hace un estudio, breve pero enjundioso y acertado, de tan importante monumento, su atribución artística y su cronología, razonado.

J. L. M.

---

#### DANZAS TÍPICAS BURGALÉAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES.

Por Justo del Río Velasco, Profesor de Danzas del Conservatorio Municipal de Música de Burgos.—Burgos, 1959. —Un tomo en 4.º de 282 páginas, con múltiples láminas en negro y color y con gráficos de bailes y trozos musicales.

El Dr. D. José María Codón, en cálida y sentida «Introducción» nostálgica de que el tipismo burgalés y el de toda Castilla, haya sido víctima de la leyenda y de la incomprensión; rebate lo afirmado por Antonio Machado en sus poesías, al tiempo que demuestra la existencia en la vieja región de un secular tipismo, con características tan propias como bien definidas.



Los autores de la estimable obra, Justo del Río Velasco, alma de las danzas burgalesas, y su colaborador «Ignotus», seudónimo difícil de explicar en escritor de péñola muy flúida y amena, recogen en su obra cuanto se ha publicado sobre danzas y canciones burgalesas, adicionado por una porción aún mucho más extensa con las aportaciones obra de los sucesivos directores que tuvo el Orfeón y con la suya propia, muy amplia y acertada.

Este loable y muy artístico intento, que ofrece en su conjunto y en múltiples detalles una materia nueva, nunca en Burgos expuesta, es digno de alcanzar, y así habrá de esperarse, un lisonjero éxito.

J. L. M.

#### LOS FARMACEUTICOS ARTISTAS DEL LEVANTE ESPAÑOL.—

Los Morales, de los Poblados Marítimos de Valencia, por el Dr. Agustín Merck Bañón.—Boletín de la Sociedad de Historia de la Farmacia. Madrid, 1958.

En este meritísimo trabajo del Dr. Agustín Merck, Académico Correspondiente, en Valencia, de nuestra Institución, y en ejemplar amablemente dedicado a la Biblioteca social, nos da a conocer una dinastía de farmacéuticos que, sin desatender su honrosa profesión, dedicaron también su actividad a las nobles tareas de la escultura, pintura, literatura y música.

El fundador de la ilustre progenie, D. José Morales, primer eslabón de la cadena artística, tuvo entre sus mayores ascendientes burgaleses, habiendo visto la luz en las postrimerías del siglo XVIII. Su hijo, D. Bernardo Morales Soriano, nace en Elche, en 1822, y muere en 1898; fue imaginero y pintor, autor de 27 pinturas y de 3 esculturas. Su hijo, Bernardo Morales San Martín, natural de Gañameral (Valencia), nace en dicho lugar en 1864, y rinde su tributo a la muerte en la capital levantina y año de 1946. Se honró con el título de Correspondiente de la Real Academia de la Lengua, y fué a la vez músico y fecundo y excelente escritor, cuyas obras son, hoy, muy estimadas por las gentes de Letras.

Mil plácemes merece el señor Merck Bañón, por haber sacado a la luz de la Historia a estas tres figuras, valores destacados de la Farmacia y del Arte, en Valencia.

J. L. M.

## ACUERDOS Y NOTICIAS

---

### III Fiesta de la Vendimia Riojana

V Certamen de exaltación de los valores riojanos, organizado por la Junta Provincial del Turismo, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

#### *Temas, bases y premios*

1.º Flor natural y premio de 10.000 pesetas, un segundo de 5.000 pesetas y un tercero de 2.500 pesetas, para una poesía sobre el tema: «GONZALO DE BERCEO, PRINCIPE DEL HABLA CASTELLANA».

2.º Un premio de 2.500 pesetas para el mejor soneto dedicado a exaltar EL VINO DE RIOJA.

3.º Un premio de 2.500 pesetas para un Canto en honor a LAS VIRGENES DE LA RIOJA.

Los temas serán inéditos en su totalidad y su extensión será libre.

El fallo del jurado será inapelable,

Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales, presentando sus obras bajo un lema. En sobre aparte cerrado y con el lema del trabajo, figurará el nombre, apellidos y dirección completa del autor.

Los trabajos con sus plicas, se remitirán a la Secretaría de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular de Logroño, con la consignación «Para el Concurso literario de la III Fiesta de la Vendimia Riojana».

El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 21 de julio de 1959.

Los trabajos deberán remitirse necesariamente por triplicado.

En el sobre en el que se remita el trabajo deberá indicarse el Tema al que se concursa.

Los trabajos premiados quedarán en poder de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que podrá disponer libremente de ellos. Los restantes podrán retirarse hasta el 1.º de noviembre de 1959; transcurrido dicho plazo, se entenderá que los autores renuncian a los mismos, pudiendo disponer la citada Institución libremente de ellos.

No se sostendrá correspondencia con los autores de los trabajos. La sesión en la cual el Jurado emitirá su fallo, será pública, y se comunicará directamente a los autores premiados el resultado.

Con la debida antelación será hecho público el Jurado, local donde se emitirá el fallo y fecha y lugar donde se hará entrega de los premios.

Queda facultada la Comisión organizadora para poder publicar un folleto en donde se recojan los trabajos premiados o un extracto de ellos.

